



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000389-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a motivo del cierre de los laboratorios de Fomento en varias provincias de la Comunidad reforzando, sin embargo, los de Valladolid y Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000389, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a motivo del cierre de los laboratorios de Fomento en varias provincias de la Comunidad reforzando, sin embargo, los de Valladolid y Burgos. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La Junta ha decidido cerrar los laboratorios de Fomento en varias provincias como León, Zamora o Salamanca. Aunque se dice que es un cierre "temporal", sus empleados han sido desplazados aprovechando normas excepcionales de la legislación laboral pública, sin la seguridad de volver a sus laboratorios algún día. La razón aducida para estos cierres es que no tienen carga de trabajo al haber pocas obras públicas; sin embargo los análisis de estas obras se están contratando actualmente en empresas privadas. Para nosotros, la razón de estos cierres es tan simple como la Recentralización de la Junta en Valladolid.



PREGUNTA

¿Cuál es el motivo real de que la Junta cierre estos laboratorios en provincias, reforzando los de Valladolid y Burgos?

Valladolid, 3 de mayo de 2013

EL PROCURADOR,
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso